3223028424
fundaciondecrecimientosocial@gmail.com
VIA VILLA SILVANIA MZ H CS 14 CONJ CANELA

Cúcuta, 01 de SEPTIEMBRE del 2026

Señores

RAP EL GRAN SANTANDER

Ciudad

Ref. Solicitud de limitación a MIPYME DEPARTAMENTAL

Proceso de Selección: Detalle del Proceso Número: SAMC-003-2026, cuyo objeto es APOYO LOGÍSTICO, TRANSPORTE Y ALIMENTACIÓN, PARA LOS DIFERENTES COMPROMISOS, ACTOS Y EVENTOS INSTITUCIONALES QUE DESARROLLE LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP EL GRAN SANTANDER DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2026.

Yo, BRENDA DAHIANA VILLAMIZAR SARMIENTO, identificado con cedula de ciudadanía 1.093.779.636 deLOS PATIOS, actuando en representación de FUNDACION DEL NORTE POR EL DESARROLLO SOCIAL identificado con NIT 900.960.326-9 debidamente registrado en la cámara de comercio de cucuta bajo matricula mercantil S0505077. , me permito solicitar la Limitación a Mipymes que tengan domicilio, establecimiento de comercio y/o sucursal en el DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, en donde se va a ejecutar el contrato para el proceso en referencia.

La anterior solicitud se ampara en el Decreto 1860 DE 2021 de la Presidencia de la Republica, Articulo2.2.1.2.4.2.3.

> *"ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo*
>
> *12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares queejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente articulo"Y la Ley 1150 de 2007 Parágrafo 1 Articulo 12. del diario oficial del Congreso de la Republica.*

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,

FUNDACION DEL NORTE POR EL DESARROLLO SOCIAL
R/ L BRENDA DAHIANA VILLAMIZAR SARMIENTO
C.C 1.093.779.636 DE LOS PATIOS
3223028424
fundaciondecrecimientosocial@gmail.com
NIT: 900.960.326-9
CUCUTA - COLOMBIA

3223028424
fundaciondecrecimientosocial@gmail.com
VIA VILLA SILVANIA MZ H CS 14 CONJ CANELA

EL SUSCRITO

CONTADOR PÚBLICO **LUIS JESUS BOTELLO VEGA** IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA No. **1.093.766.964** DE **CUCUTA** CON TARJETA PROFESIONAL No. **211206 – T**

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el proceso de selección de mínima cuantía **Detalle del Proceso Número:** SAMC-003-2026, cuyo objeto es APOYO LOGÍSTICO, TRANSPORTE Y ALIMENTACIÓN, PARA LOS DIFERENTES COMPROMISOS, ACTOS Y EVENTOS INSTITUCIONALES QUE DESARROLLE LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP EL GRAN SANTANDER EN LA VIGENCIA 2026

certifico bajo la gravedad de juramento que la Empresa FUNDACION DEL NORTE POR EL DESARROLLO SOCIAL R/L BRENDA DAHIANA VILLAMIZAR SARMIENTO, NIT 900.960.326-9-8, C.C. 1.090.427.585 de Cúcuta, ostenta la calidad de Mipymes bajo el cumplimiento de los siguientes parámetros:

Clase de Empresa: MICRO EMPRESA Número de Empleados: 01Activo total al 31 de diciembre de 2022 (47.15 UVT)

Nota1: Esta información deberá dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 905 de2004 y demás decretos reglamentarios.

Nota 2: Los criterios para establecer si se trata de una micro y pequeña empresa serán los establecidos en el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011 y 905 de 2004 y demás decretos

reglamentarios.

Nota 3: Se deberá aportar la última planilla de pago de los aportes al Sistema de Seguridad social de los empleados a cargo del proponente.

Nota 4: La condición de Mipymes debe acreditarse mediante una certificación expedida por el contador público o revisor fiscal según corresponda, indicando la condición (micro o pequeña empresa) acompañada de certificado expedido por Cámara de Comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado con destino a la RAP EL GRAN SANTANDER, a los 01 días del mes de SEPTIEMBRE de 2026.

Atentamente,

FUNDACION DEL NORTE POR EL DESARROLLO SOCIAL
R/ L BRENDA DAHIANA VILLAMIZAR SARMIENTO
C.C 1.093.779.636 DE LOS PATIOS
3223028424
fundaciondecrecimientosocial@gmail.com
NIT: 900.960.326-9
CUCUTA - COLOMBIA

LUIS JESUS BOTELLO VEGA
CC. 1.093.766.964
REVISOR FISCAL
T.P N 211206 - T

3223028424
fundaciondecrecimientosocial@gmail.com
VIA VILLA SILVANIA MZ H CS 14 CONJ CANELA

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DEGRUPO EMPRESARIAL ASESCONST S.A.S

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27de diciembre de 2002, y demás normas concordantes, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y CON CONOCIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE ELLO IMPLICA, MANIFESTAMOS QUE:

FUNDACION DEL NORTE POR EL DESARROLLO SOCIAL identificada con Nit 900.960.326-9 ha dado cumplimiento oportuno y completo con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a su Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y cuando ha sido del caso con los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar; QUE se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Dada en San José De Cúcuta – Norte de Santander, a los 01 días del mes de SEPTIEMBRE de 2026..

FUNDACION DEL NORTE POR EL DESARROLLO SOCIAL
R/ L BRENDA DAHIANA VILLAMIZAR SARMIENTO
C.C 1.093.779.636 DE LOS PATIOS
3223028424
fundaciondecrecimientosocial@gmail.com
NIT: 900.960.326-9
CUCUTA - COLOMBIA

LUIS JESUS BOTELLO VEGA
CC. 1.093.766.964
REVISOR FISCAL
T.P N 211206 - T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.093.779.636**
VILLAMIZAR SARMIENTO
APELLIDOS
BRENDA DAHIANA
NOMBRES



Brenda Dahiana Villamizar
FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-JUN-1995**
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

26-JUL-2013 LOS PATIOS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2505400-00471135-F-1093779636-20130919 **0034**929998A 1 40714575

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/09/2026 - 14:55:41
Recibo No. S002181606, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yqYxt6rxDY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/11 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION DEL NORTE POR EL DESARROLLO SOCIAL
Sigla : FUNORDESO
Nit : 900960326-9
Domicilio: Cúcuta, Norte de Santander

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0505077
Fecha de inscripción: 06 de abril de 2016
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 12 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CONJUNTO CERRADO CANELA CS H 14
Barrio : BOCONO
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander
Correo electrónico : funordeso@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3223028424
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CONJUNTO CERRADO CANELA CS H 14
Barrio : BOCONO
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander
Correo electrónico de notificación : funordeso@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 01 de abril de 2016 de la Constitucion de Cucuta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de abril de 2016, con el No. 16211 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION DE CRECIMIENTO SOCIAL PARA NORTE DE SANTANDER.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

REFORMAS ESPECIALES

Por Ley 1727 inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de abril de 2021, con el No. 22896 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó la disolución por depuración de acuerdo con lo indicado en la Ley 1727 de 2014.

Por Acta No. 2 del 21 de junio de 2024 de la Asamblea General De Asociados de Cúcuta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de agosto de 2025, con el No. 28201 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó Reactivacion

Por Acta del 14 de enero de 2026 de la Asamblea General de Cúcuta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2026, con el No. 28612 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó Cambio de razon social de fundación de crecimiento social para norte de santander a fundación del norte por el desarrollo social sigla funordesco

Por Acta del 14 de enero de 2026 de la Asamblea General de Cúcuta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2026, con el No. 28612 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se reforma de estatutos modifica objeto social

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

Por Ley 1727 , inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de abril de 2021, con el No. 22896 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó la disolución por depuración de acuerdo con lo indicado en la Ley 1727 de 2014, y Por Acta No. 2 del 21 de junio de 2024 de la Asamblea General De Asociados de Cucuta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de agosto de 2025, con el No. 28201 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó Reactivacion.

OBJETO SOCIAL

La Fundación Como Ente Jurídico De Derecho Privado, Puede Adquirir Derechos Y Contraer Obligaciones, Adquirir El Dominio De Bienes Muebles E Inmuebles A Cualquier Título, Comparecer Judicial o Extrajudicialmente, Adquirir o Aceptar Herencias, Donaciones Y Legados, Conciliar, Transigir Y En General Para Celebrar Todos Los Actos, Convenios, Y Contratos Indispensables Que Coadyuven El Cumplimiento De Sus Propósitos Y Objetivos. Propósitos En Observación A Su Objeto La Fundación Tendrá Los Propósitos Siguientes: A). Diseñar Y Realizar Investigaciones Y Programas Socioeconómicos, Científicos,

Culturales, Ecológicos, Antropológicos Y Arqueológicos, Cuyo Resultado Se Transfiera Y Sirvan De Accesoria En Las Áreas Específicas De Los Programas o Planes Nacionales, Regionales Departamentales, Municipales, De Particulares Y Especialmente A Los De Sus Objetivos. B). Proponer Y Promover Estrategias Para La Investigación Y Transferencia De Tecnología A Sus Propósitos, Formular Los Instrumentos Mecanismos Para Cumplir Los Requerimientos Y Someter A Consideración Del Gobierno Del Orden Nacional, Departamental, Municipal Y Demás Entidades Públicas Y Privadas, Fundaciones, Entidades Internacionales, Gobiernos Extranjeros, Para Que Financien Y Adopten Sus Proyectos Y En Caso Necesario Cofinanciar Y Participar En Su Ejecución. C). Apoyar Y Coordinar Con El Gobierno Nacional, A Través De Los Ministerios Del Interior Y De Justicia, Medio Ambiente, Agricultura Y Desarrollo Rural, Demás Ministerios, Departamentos, Municipios, Asociaciones, Resguardos, Cabildos Y Entidades Territoriales, Públicas o Privadas, Corporaciones Regionales o Independientemente, En El Diseño Y Estudio De Los Planes Y Proyectos De Investigación, Transferencia De Tecnología, Programas De Desarrollo Socio Económico, Cultural, Ecológico, Antropológico, Arqueológico, Con Relación A Sus Propósitos Que Beneficien Las Regiones Ámbito De Su Influencia. D). Adelantar Planes Y Programas De Capacitación Y De Integración De Las Ciencias Sociales Con Las Disciplinas Científicas Y Tecnológicas Que Busquen La Relación Armónica Del Hombre Con La Naturaleza. A. Propender Por La Recuperación, Protección Y Conservación Ecológica De Los Recursos Naturales Como El Agua, La Fauna, La Flora, Etc., Para Incrementar Los Programas Dentro Del Marco De La Biodiversidad. B. Contribuir A La Conservación De Los Sitios Históricos, Culturales Y Arqueológicos, Independientemente o En Cooperación Con Las Instituciones Afines, De Carácter Internacional, Nacional Y Regional. C. Apoyar A Las Comunidades De Las Zonas De Su Influencia En Toda La Asistencia Que Requieran. D. Utilizar Y Ejecutar Sus Programas Y Planes De Desarrollo E Investigación Científica Y Tecnológica o De Otras Instituciones Dedicadas Al Mismo Fin. E. Fomentar Pautas De Formación De Recursos Humanos Con El Objetivo De Especializar Y Capacitar Al Equipo Científico Técnico, Administrativo, Y Laboral Que Exijan El Ejercicio De Sus Actividades. F. Cofinanciar o Financiar Videos, Películas Y Publicaciones Para Estimular A Los Investigadores o Grupos De Investigación. Se Otorgarán Premios A Los Mejores Trabajos. G. Establecer Redes De Sistematización, Documentación, Información Y Divulgación Sobre Investigación, Transferencias De Tecnología Y Las Actividades Propias De La Fundación. II. Organizar El Sistema De Documentación, Información Y Divulgación Sobre Los Resultados De Las Investigaciones Y Programas. H. Asesorar Los Procesos De Negociación Que Permiten La Aplicación Y Ada. 1. Capacitar Integralmente La Población En Función De Los Intereses De Progreso Y Desarrollo. J. Crear El Fondo De Garantías Especiales, El Fondo Para Adquisición Y Mantenimiento De Equipos Científicos Y Tecnologías, El Fondo De Biodiversidad Y Desarrollo Y El Fondo De Crédito Científico Y Tecnología A Nivel Regional Nacional E Internacional. En Desarrollo Del Objeto Social La Entidad Podrá: Realizar Talleres, Seminarios, Paneles, Cursos Y Encuentros Nacionales E Internacionales Sobre Antropología, Arqueología, Ecología, Etnicidad, Ciencia Y Tecnología Y Otros Fines A Los Propósitos De La Fundación, Atención A Población Vulnerable, Población De Víctimas De Conflicto Armado, Apoyo A Procesos De Unidades Productivas, Apoyo A Población En Condición De Discapacidad Y Apoyo A La

Celebración De Eventos Culturales, Artísticos, Catering Para Eventos, Es Decir, La Provisión De Servicios De Comida, Con Base En Acuerdos Contractuales Con El Cliente, Que Se Realiza En El Lugar Por El Señalado Y Para Un Evento Especifico, Actividades De Espectáculos En Vivo, Otras Actividades De Esparcimiento, El Suministro De Una Completa Gama De Servicios De Publicidad, La Prestación De Otros Servicios De Reservas Relacionados Con Los Viajes, Defensa Y Promoción De Los Derechos Humanos, Ayudas De Comunicación Para Personas Físicamente Discapacitadas, Ayuda Para Vestirse Y Asearse Para Personas Físicamente Discapacitadas, Ayuda De Preparación De Comida Y Bebida Y Alimentos Para Personas Físicamente Discapacitadas, Niños Y Adulto Mayor, Servicios De Consultoría De Negocios Y Administración Corporativa, Desarrollo De Recursos Humanos, Facilidades Para Encuentros, Servicios De Cuidado Temporal, Programas De Refugiados, Planeación Y Programas De Políticas De Alimentación, Nutrición, Cultura, Empleo, Desarrollo Rural, Urbano Y Regional, Alimentación Y Nutrición De Niños, Adulto Mayor Y Población Vulnerable, Suministro De Víveres. Suministro De Partes Eléctricas. Suministro Para El Área De La Salud. Suministro De Elementos, Equipos E Insumos De Obras Civiles. Suministro De Equipos Y Accesorios Mecánicos. Suministro De Lubricantes Y Derivados Del Petrolero. Suministro De Equipos, Insumos Y Productos De La Industria Textil Como Gorras, Chalecos, Uniformes. Suministro De Equipos Y Afines De La Industria Maderera. Suministro De Artículos Deportivos. Suministro De Artículos Musicales. Suministro De Elementos De La Industria Del Caucho. Suministro De Equipos, Partes Y Accesorios En El Área De Sistemas. Suministro De Papelería. Suministro De Servicios De Fotocopiado En General, Anillado, Empastado, Laminado, Encuadernación, Velobinder, Diseño, Trabajos En Computador. Suministro De Artículos De Cacharrería Y Misceláneas Y En General Suministros De Todos Los Artículos Y Productos Diversos, No Clasificados Previamente. Suministros De Productos Perecederos, Carne En Pie, En Canal, Posta Y Todo Tipo De Embutidos Y Comestible. Suministros De Productos De Arcilla Y Sus Derivados, Equipos E Insumos Para La Construcción Ya Sean Acabados o Semiacabados. Suministros De Maquinaria Agrícola E Industrial, Repuestos Y Accesorios. Suministros De Repuestos, Equipos Y Accesorios Que Cubran Las Necesidades De La Industria Nacional En Cualquier Rama De La Producción. Compra Venta De Vehículos, Partes, Repuestos Y En General Todo Lo Relacionado Con La Industria Automotriz. Además, La Compra Venta Y Distribución Ya Sea Al Mayor o Al Detal De Todos Los Bienes Descritos En El Objeto Social Y/O, Con Conexidad Al Desarrollo De Cualquiera De Los Fines Descritos Con El Objeto Social. Actividades De Alquiler, Confección, Compra Y Venta De Prendas Y Sus Accesorios. Suministro En El Área Del Calzado Cuero Y Marroquinería Como Compra De Maquinaria Para Calzado, Mesas De Corte, Mesa De Guarnición, Maquinaria Para Cocer Calzado, Tijeras, Aceiteros, Metros, Marco, Fleje, Formica, Hornos, Plancas Scrim, Lámparas, Hormas, Armarios, Pinzas, Saca Clavos, Cuchillos, Brochas, Clavos, Estampom, Carreteles, Lampara Fija Para Máquinas De Coser, Pasta Para Perforar Piel Y Sintético Para Calzado, Forro Sintético Para Capelladas, Forro Para Plantillad, Hebillas, Varsol, Todo Lo Referente A Zapatería. Actividades De Consultoría En Gestión La Prestación De Asesoría, Orientación Y Asistencia Operacional A Empresas Y Otras Organizaciones Sobre Cuestiones De Gestión, Como La Planificación Estratégica Y Organizacional. La Instalación Especializada De: Maquinaria Y Equipo Industrial, Otras Actividades Profesionales,

Científicas Y Técnicas Abarca Las Actividades Para Las Que Se Requieren Niveles De Conocimientos Profesionales, Científicos Y Técnicos Mas Avanzados. Su Objetivo Es: La Protección, La Recuperación, Conservación Y Desarrollo Sostenible Del Medio Ambiente Y La Biodiversidad En El País. La Investigación Y Transferencia De Las Tecnologías En Los Aspectos Salud, Ecológicos, Económicos, Étnicos Sociales Y Culturales En Relación En Todas Sus Regiones. El Desarrollo De Otras Actividades En Pro De Ayudar A Las Mismas Comunidades Arriba Descritas Tales Como: A) Comercio Al Por Menor y Suministros De Elementos De Seguridad Industrial Y Señalización Industrial. B) Comercio Al Por Menor De Extintores, Comercio De Artículos De Aseo Y Otros Suministros De Limpieza. C) Comercio Al Por Menor De Libros, Periódicos, Materiales Y Artículos De Papelería Y Escritorio, Y Publicidad.

PATRIMONIO

$ 1.350.000,00

Patrimonio: El patrimonio que para todos los casos será el capital inicial integrado por los asociados fundadores de un millon trescientos cincuenta mil pesos mcte ($1.350.000.00) A la fundación: Fundación para el desarrollo social de norte de santander, fundesonorte, también hará parte del patrimonio de la fundación todas las donaciones, contribuciones, auxilios, herencias, legados, recursos y todos los demás bienes en especie o en dinero que a futuro llegue a adquirir, aportes de la comunidad y campañas que la corporación promueva.

REPRESENTACION LEGAL

El presidente de la junta directiva es el representante legal de la fundacion y es elegido por la junta directiva, para periodos de un año. En sus faltas absolutas, temporales o accidentales el tesorero lo reemplazara con las mismas facultades y limitaciones. El presidente de la junta directiva continuara el frente de sus funciones hasta tanto se produzca nueva designacion y entrega del cargo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: Funciones del presdiente de la junta directiva: Son funciones: A) ejercer la función de representante legal de la fundacion. B) convocar y presidir con los limites que señalan los presentes estatutos, todas las asambleas generales, reuniones de la junta directiva y actos sociales de la fundacion. C) velar por los intereses de la fundacion debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos emanados de la fundacion; sin dicha firma tales actos no tendran valides. D) establecer accion juridica a quienes

malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la fundacion. E) ordenar los gastos y firmar conjuntamente con el tesorero de la fundacion los pagos, dentro de sus limitaciones. F) aprobar los actos y contractos que comprometan a la fundacion y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la asamblea o la junta directiva, resoluciones o demas documentos. G) presentar a la asamblea general de fundadores informe escrito sobre la marcha de la fundacion y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. H) hacer cumplir la ley, los estatutos, los reglamentos internos, los acuerdos de la asamblea, las resoluciones de la junta directiva, y los principios de la fundacion. I) las demas que correspondan a la naturaleza de su cargo. J) nombrar los funcionarios y cargos que sean necesarios para el funcionamiento de la fundacion. K) celebrar los actos y los contractos para el desarrollo del objeto social de la fundacion. Cuando estos excedan de al salario minimo necesita de autorizacion previa de la junta directiva. L) colocar a consideracion y aprobacion de la junta directiva y de la asamblea, los planes, programas y proyectos de la fundacion. M) verificar el cumplimiento de los procesos determinados por la junta directiva en la formulacion y presentacion de los proyectos. N) velara que los proyectos se presenten de manera oportuna y con adecuada calidad. El tesorero tendra la funcion de velar por los bienes de la fundacion, recibir los aportes de los integrantes de la fundacion, las donaciones y auxilios de entidades privadas, elaborar el inventario de la fundacion conjuntamente con el secretario y con la supervision del revisor fiscal, firmar junto con el representante legal, los cheques y movimientos que impliquen manejo de las cuentas bancarias. Paragrafo: El tesorero debera constituir una poliza de manejo hasta por un monto igual a salarios minimos legales mensuales vigentes. Dentro de las funciones de la junta directiva, entra otras tenemos: G) autorizar al presidente para comprar, vender, o gravar bienes y para celebrar contratos cuyo valor exceda los 218 s.M.L.V. ($150.300.972)

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 14 de enero de 2026 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2026 con el No. 28613 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	BRENDA DAHIANA VILLAMIZAR SARMIENTO	C.C. No. 1.093.779.636
TESORERO	CARLOS DOUVAN CORREDOR YAÑEZ	C.C. No. 1.090.427.585

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta del 14 de enero de 2026 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de

Comercio el 20 de enero de 2026 con el No. 28612 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BRENDA DAHIANA VILLAMIZAR SARMIENTO	C.C. No. 1.093.779.636
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GERMAN SADY CORREDOR RUBIO	C.C. No. 5.461.482
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CARLOS DOUVAN CORREDOR YAÑEZ	C.C. No. 1.090.427.585

REVISORES FISCALES

Por Acta del 14 de enero de 2026 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2026 con el No. 28612 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	LUIS JESUS BOTELLO VEGA	C.C. No. 1.093.766.964	211206-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Ley 1727 del 26 de abril de 2021 de la Camara De Comercio	22896 del 26 de abril de 2021 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 2 del 21 de junio de 2024 de la Asamblea General De Asociados	28201 del 05 de agosto de 2025 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta del 14 de enero de 2026 de la Asamblea General	28612 del 20 de enero de 2026 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5621
Actividad secundaria Código CIIU: G4761
Otras actividades Código CIIU: S9499 N8230

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $277.343.948,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5621.

CERTIFICAS ESPECIALES

Que de conformidad con la circular externa numero 100-000002 De la superintendencia de sociedades de fecha 25 de abril de 2022, respecto del control de legalidad en la inscripción del nombramiento de los administradores, representantes legales y revisores fiscales determinó que conforme a lo previsto en el artículo 42 del decreto 2150 de 1995, las cámaras de comercio solo inscribirán los nombramientos de representantes legales, administradores y revisores fiscales, cuyos cargos se encuentren creados en los estatutos de las entidades sin ánimo de lucro de que trata la presente circular. En consecuencia, no será procedente la inscripción del nombramiento de personas u órganos colegiados que no tengan el carácter de representantes legales, administradores y revisores fiscales, v.Gr. Juntas de vigilancia y fiscales.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/09/2026 - 14:55:41
Recibo No. S002181606, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yqYxt6rxDY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/11 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.
Secretaria General.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141249335149

(415)7707212489984(8020) 000014124933514 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 6 0 3 2 6	9	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION DEL NORTE POR EL DESARROLLO SOCIAL

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FUNORDESO

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

41. Dirección principal
CONJ CERRADO CANELA CA H 14 BRR BOCONO

42. Correo electrónico funordeso@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 3 0 2 8 4 2 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 1	2 0 1 6 0 4 0 6	4 7 6 1	2 0 1 6 0 4 0 6		9 4 9 9	8 2 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-30 / 11:21:02AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141249335149

(415)7707212489984(8020) **000014124933514 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 6 0 3 2 6	9	Impuestos de Cúcuta	7

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 6 0 4 0 1	2 0 2 6 0 1 1 4
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 4 0 6	2 0 2 6 0 1 2 0
77. No. Matrícula mercantil	S 0 5 0 5 0 7 7	S 0 5 0 5 0 7 7
78. Departamento	5 4	5 4
79. Ciudad/Municipio	1 1	1 1

Vigencia

80. Desde	2 0 1 6 0 4 0 6
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 4 0 6		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141249335149

(415)7707212489984(8020) **000014124933514 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 6 0 3 2 6	9	Impuestos de Cúcuta	7

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 0 1 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 9 3 7 7 9 6 3 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VILLAMIZAR	SARMIENTO	BRENDA	DAHIANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 6 0 1 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 9 0 4 2 7 5 8 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CORREDOR	YAÑEZ	CARLOS	DOUVAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141249335149

(415)7707212489984(8020) **000014124933514 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 6 0 3 2 6	9	Impuestos de Cúcuta	7

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 3 3 5 0 2 3 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PEÑA	FERNANDEZ	JESUS	ANTONIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 4 0 6	2 0 2 6 0 1 2 0

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 3 4 8 8 6 6 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RODRIGUEZ	MORA	DAVID	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 4 0 6	2 0 2 6 0 1 2 0

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 0 3 1 7 7 1 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ROSAS	MEDINA	MYRIAM	CECILIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 4 0 6	2 0 2 6 0 1 2 0

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 9 3 7 7 9 6 3 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VILLAMIZAR	SARMIENTO	BRENDA	DAHIANA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 6 0 1 2 0	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	5 4 6 1 4 8 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CORREDOR	RUBIO	GERMAN	SAADY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 6 0 1 2 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141249335149

(415)7707212489984(8020) **000014124933514 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 6 0 3 2 6	9	Impuestos de Cúcuta	7

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 9 0 4 2 7 5 8 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CORREDOR	YAÑEZ	CARLOS	DOUVAN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 6 0 1 2 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141249335149

(415)7707212489984(8020) **000014124933514 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 6 0 3 2 6	9	Impuestos de Cúcuta	7

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 3 7 6 6 9 6 4	1	2 1 1 2 0 6 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
BOTELLO	VEGA	LUIS	JESUS

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 6 0 1 1 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

211206-T



LUIS JESUS
BOTELLO VEGA
C.C. 1093766964
RESOLUCION INSCRIPCION 852 **FECHA 22/12/2015**
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

DIRECTOR GENERAL

PARA USO EXCLUSIVO
DE MNL PARADA S.A.S.

213938

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.093.766.964
BOTELLO VEGA

APELLIDOS
LUIS JESUS

NOMBRES

FIRMA

PARA USO EXCLUSIVO
DE MNL PARADA S.A.S.

FECHA DE NACIMIENTO 22-MAR-1993
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

15-ABR-2011 LOS PATIOS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2505400-00307447-M-1093766964-20110613 0027198581A 1 36633226

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

AFBCA96A45011 3FE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS JESUS BOTELLO VEGA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1093766964 de LOS PATIOS (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 211206-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *